Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO

UGRCOBM1121-2022

Manizales, 12 de diciembre de 2022

Doctora:
ALEXA YADIRA MORALES CORREA
Directora Técnica
Unidad de Gestión del Riesgo
Alcaldía de Manizales

Asunto: Informe estado del contrato No. **2203070568** que tiene por objeto: **"ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CISTERNA PARA 2.000 A 2.300 GALONES DE AGUA, SOBRE CHASIS CABINA SENCILLA, BOMBA DE 750 GPM CON DESEMPEÑO DE ACUERDO A LA NORMA NFPA, IMPORTADA USA PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE MANIZALES Y ADQUISICION DE DOS (02) VEHICULOS TIPO CAMIONETA PARA LABORES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGISTICAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO".**

CONTRATISTA	VEHÍCULOS DE RESCATE Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS S.A.S
NÚMERO DE CONTRATO	2203070568
OBJETO	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CISTERNA PARA 2.000 Á 2.300 GALONES DE AGUA, SOBRE CHASIS CABINA SENCILLA, BOMBA DE 750 GPM CON DESEMPEÑO DE ACUERDO A LA NORMA NFPA, IMPORTADA USA PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE MANIZALES Y ADQUISICION DE DOS (02) V VEHICULOS TIPO CAMIONETA PARA LABORES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y LOGISTICAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO
VALOR	SETECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS ($720. 000.000) EXENTO DE IVA
ADICIONES	NO
PRORROGAS	SI UNA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y OTRA HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022.
SUSPENSIONES	N.A.
PLAZO	Doscientos un (201) día contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única, acta que se suscribió el MARZO 10 DE 2022
OBSERVACIONES	Que al día de hoy, se ha cancelado la suma $**360.000.000** por concepto de anticipo, tal y como lo establece el Pliego de condiciones

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	definitivo en el parágrafo 3.5. Forma de pago. **A.** Un anticipo del 50%, el mismo aprobado mediante Resolución COMFIS 079 del 17 de diciembre de 2021. Que, en visita por parte de la supervisión designada JUAN MEJIA evidencio que el vehículo está en su totalidad terminado, pero a su solicitud se realizaran los ajustes acordados al vehículo. Se requiere un tiempo adicional de 60 días con el fin de esperar la nueva visita de la persona designada por la UL para tener la certificación solicitada como requisito para el recibido a entera satisfacción del vehículo.

Cordialmente,

JORGE IVAN QUINTERO JARAMILLO
Comandante
Cuerpo Oficial de Bomberos de Manizales
Supervisor

JUAN ESTEBAN MEJIA ARISTIZABAL
Bombero
Cuerpo Oficial de Bomberos de Manizales
Supervisor